Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica

Colegio de Ingenieros Civiles

Comisión de Profesional Joven

Proyecto

Concurso audio visual para el fomento del ingeniero CIC

Realizado por

Comisión de Profesionales Jóvenes del Colegio de Ingenieros Civiles

Marzo, 2024

Índice de Contenidos

Introducción **1**

Base del concurso **1**

Elegibilidad 1

Fecha de inicio del concurso 1

Temática 1

Meta 2

Duración del video 3

Formato de video 3

Recepción de videos 3

Criterios de evaluación 4

Resultados 4

Premios 4

Entrega de premios 5

Descargo de responsabilidad 5

En caso de falsificación o incumplimiento 5

Material para su realización **6**

Aprobación para su realización **6**

Referencias **7**

Introducción

Como parte de las actividades de la Comisión en la que se busca fortalecer el accionar de profesional joven y el ingeniero dentro del Colegio de Ingenieros Civiles (CIC) y el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA). Por tal motivo, se pretende crear un evento interactivo, en el que profesionales de la ingeniería de todas las edades puedan participar mediante la elaboración de material audiovisual y la exposición de diferentes tópicos de importancia, a nivel de ingeniería y/o social. En donde puedan compartir su experiencia como profesionales.

Base del concurso

Elegibilidad

Todo profesional agremiado al CIC o empresas del sector de la ingeniería podrán optar por su participación, siempre y cuando dispongan de un profesional agremiado al CIC como referentes del proyecto.

Estudiantes de las universidades que imparten carreras en ingeniería y demás carreras adscritas al CIC, participen del concurso.

Fecha de inicio del concurso

Marzo 2024.

Temática

Tópicos relevantes de la profesión ingeniero agremiado a CIC referente a alguna de las siguientes especialidades. Se podrá abarcar temas del día a día de la profesión o área de especialización.

- Ingeniero(a) Civil.
- Ingeniero(a) en Edificios.
- Ingeniero(a) en Minas.
- Ingeniero(a) Sanitario(a).
- Ingeniero(a) Hidro técnico.

- Ingeniero(a) en Salud Pública.
- Ingeniero(a) Civil en Construcción.
- Ingeniero(a) Constructor(a).
- Ingeniero(a) en Plantas de Tratamiento.
- Ingeniero(a) en Petróleos.
- Ingeniero(a) en Construcción de Riego y Drenaje.
- Ingeniero(a) Arquitecto(a).
- Ingeniero(a) en Gestión Ambiental.
- Ingeniero(a) Civil en Estructural, Construcción y Transportes.
- Ingeniero(a) en Hidrológica.

Las especialidades anteriormente descritas fueron consideradas según lo dispuesto en el “Registro Previo para Solicitud de Incorporación” del CFIA (2022).

El contenido del video podrá ser de carácter descriptivo, informativo, académico, de reportaje asociado a un tema de interés del profesional y sus áreas de especialización. Adicionalmente se podrá tratar temas asociados a la ingeniera y su efecto en el profesional como ingeniero e individuo dentro de la sociedad, y sus interrelaciones con otras áreas profesionales.

Meta

- Fortalecer el conocimiento de los agremiados, jóvenes y adultos, en materia de ingeniería, según sea su área de especialización, mediante la presentación de videos cortos como estrategia de difusión de la profesión.
- Conocer el día a día de los profesionales agremiados al CIC de todas las áreas de especialización para fortalecer el interés de los profesionales jóvenes y transferir su conocimiento a nuevas generaciones.

Duración del video

Cada participante podrá hacer entrega de dos videos con una duración de 5 min máxima cada uno, en caso de que crea necesario la difusión de diferentes temas de interés o ampliar su video original.

Formato de video

El formato deberá tener una calidad entre 720p y 1080p, así como una relación de aspecto en 16:9.

El nombre de los videos deberá cumplir el formato de título:

“Nombre del profesional_carné_teléfono_nombre del video”

Por ejemplo:

“EduardoRuiz_IC305XX_712544XX_SaludyBienestarEnLaIngenieria”.

Se promueve la adición de subtítulos en el video en caso de considerarlo necesario o de utilizar algún otro idioma dentro del video que no sea español, aunque no es un requisito obligatorio.

Recepción de videos

Los videos serán recibidos al correo de la Comisión Profesional Joven con el asunto “Concurso audiovisual CIC Ingeniería”.

Correo: comisionprofesionaljoven@civiles.org

En el cuerpo del correo, el participante deberá adjuntar el video con el formato anteriormente indicado e indicar una breve descripción de por qué le interesó participar en el concurso. En caso de que el video tenga un peso mayor al permitido por el correo electrónico (25 MB), se solicita enviarlo mediante una plataforma alternativa con opción de descarga.

Criterios de evaluación

Para calificar los videos se considerará su originalidad, creatividad, relevancia, manejo del tema, visualizaciones, uso efectivo del tiempo e interdisciplinaridad profesional.

Resultados

Posterior a la fecha de cierre para la entrega de videos, se dispondrá de dos semanas para la revisión y calificación de los videos por parte de la Comisión Profesional Joven, la cual actuará como jueces sin ningún fin de lucro. Aquellos miembros de la Comisión Profesional Joven que deseen participar en el concurso lo harán en aras de promover el mismo.

Durante las semanas posteriores al cierre del concurso, se estarían compartiendo los videos de los concursantes que cumplen con lo indicado en la base del concurso en las redes del CIC.

Premios

La premiación corresponderá a premios en efectivo según la posición obtenida en los resultados del concurso:

Puesto	Premio monetario	Certificado
1er lugar	150,000 CRC (Ciento cincuenta mil colones)	Certificación de Participación
2do lugar	75,000 CRC (Setenta y cinco mil colones)	Certificación de Participación
3er lugar	50,000 CRC (Cincuenta mil colones)	Certificación de Participación
Mención de honor	25,000 CRC (Veinticinco mil colones)	Certificación de Participación

Entrega de premios

Se realizará un evento en las instalaciones del CFIA en Curridabat para galardonar a los participantes en conjunto de los miembros de la Junta Directiva del CIC, la Comisión de Profesional Joven y Familiares de los ganadores. Durante el evento se presentarán los videos ganadores.

La fecha de la premiación quedará a convenir con el CFIA y la Comisión de Profesional Joven.

Descargo de responsabilidad

Los videos podrán ser publicados, sin remuneración adicional, en las plataformas digitales que cuente el CIC y el CFIA las cuales podrán ser en sitios como Facebook, Instagram, YouTube, entre otros, así como para eventos de promoción de la Comisión de Profesional Joven. Al ingresar al concurso, cada participante autoriza esta publicación. El CFIA, el CIC y la Comisión Profesional Joven se reserva todos los derechos del Concurso.

En caso de que el video y su contenido, viole derechos de propiedad intelectual u otros derechos de terceros, se procederá a eliminar el video del concurso. El participante asumirá todas las responsabilidades en caso de violación de derechos.

En caso de falsificación o incumplimiento

El incumplimiento de alguno de los requisitos descalifica de manera inmediata su participación.

Material para su realización

El material necesario para el desarrollo del proyecto constará únicamente de la promoción en las redes sociales del CIC y el CFIA y boletines informativos. Asimismo, se buscará incentivar a las demás comisiones del CIC para su promoción dentro de sus redes de profesionales.

Aprobación para su realización

Para realizar el concurso, este deberá ser previamente aprobado por los miembros de la Comisión Profesional Joven y la Junta Directiva del CIC, respectivamente.

Referencias

Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA). (2022). *Registro Previo para Solicitud de Incorporación.* Obtenido de Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA): https://servicios.cfia.or.cr/registroPrevio/registrarDatos.aspx